



EXHIBEN SEGOB Y SSPC VICIOS DEL PODER JUDICIAL PARA JUSTIFICAR REFORMA

- **LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN** exhibió los vicios del Poder Judicial para justificar la pertinencia de la reforma que se discute en el Senado de la República a fin de ajustar su funcionamiento e integración. En tanto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) recordó los perfiles de algunos beneficiados de los "sabadazos" ordenados por juzgadores federales y cómo la impartición de justicia no ha sido expedita para miles de procesados.
- Durante la conferencia presidencial, Luis María Alcalde Luján, titular de la Segob, declaró que el Poder Judicial era un tema vedado en el pasado y estaba en el limbo. Asimismo, señaló que había un desconocimiento de quiénes eran los jueces, magistrados y ministros, mismos que incurrieron en diversos vicios, motivo que llevó al Ejecutivo a presentar al Legislativo una iniciativa de reforma.
- La funcionaria comentó que aunque entre los argumentos opositores se dice que se eliminará la "carrera judicial", en 2019 se dio a conocer la venta de exámenes de oposición para jueces en la Escuela Judicial.



Sabadazos, nepotismo y justicia pendiente: Luisa María Alcalde y Rosa Icela Rodríguez. **Especial**

- Expuso que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) en diciembre de 2022 reveló que el 49% del personal dentro del Poder Judicial de la Federación (PJF) declaró tener al menos un familiar en este mismo entramado de instituciones; sin embargo, especificó que este se elevaba al 85.4% en el caso de magistrados y al 67% en el caso de jueces.
- Por su parte, Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, recordó que el Poder Judicial es responsable de los "sabadazos" mediante los cuales han facilitado la liberación de colaboradores de Genaro García Luna, Mario Marin e integrantes de la delincuencia organizada.

Francisco Mendoza Nava

CIUDADANOS PIDEN A RESPETAR RESULTADOS ELECTORALES EN JALISCO

- **ORGANIZACIONES Y CIUDADANOS** de Jalisco solicitaron a senadores de oposición un pronunciamiento para frenar lo que calificaron de "artimañas" de la dirigencia de Morena en Jalisco que buscan ganar en los tribunales lo que perdieron en las urnas el pasado 2 de junio.
- En una carta enviada a los senadores de Movimiento Ciudadano, PRI y PAN recordaron que fueron los ciudadanos quienes contaron y vigilaron el proceso electoral del 2 de junio que le dio el triunfo a nivel nacional a Claudia Sheinbaum y en Jalisco a Pablo Lemus, por lo que llamaron a los perdedores a respetar los resultados.
- Al respecto, el coordinador de MC en el Senado, Clemente Castañeda, dijo que la misiva está firmada por Coparmex, el Consejo Regulador del Tequila, el ITESO, la UAG y alumnos del Tec de Monterrey, confían en que los tribunales electorales resuelvan apegados a derecho.
- En entrevista, indicó que por ello no resulta extraño que ahora la sociedad civil le exija al oficialismo que respete la voluntad popular.

Claudia Bolaños